

Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

San Cristóbal, R.D. 23 julio 2025.

A : Dra. Flavia Joselyn Martínez
Directora administrativa

Lic. Francisca Arias Valdez
encargada de Compras

Asunto : Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas

Referencia Núm. : ASC-DAF-CD-2025-0013

Distinguidos señores:

Quienes suscriben, la licenciada Juana Elbania Lara cédula de identidad y electoral No.104-0022846-5, Perito Financiero, el licenciado Luis Miguel Pimentel cédula de identidad y electoral No. 402-2603643-8 Perito Legal y el Ing. Ruth Samaira Medina, cédula de identidad y electoral No. 002-0136036-9 Perito Técnico designados para el proceso de Compra Menor indicado en la referencia. Tenemos a bien emitir el Informe Definitivo respecto a las ofertas técnicas y económicas depositadas por las empresas que se indican a continuación:

OFERENTES	RNC	OFERTA ECONOMICA RD\$
RITA NATHALI CASTRO ROSA	002-0180612-2	RD\$ 29,500.00

Examinado y evaluado el precitado expediente, actuando en base a lo establecido en la legislación sobre la materia, especialmente, en el Artículo 124 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, hemos verificado lo siguiente:

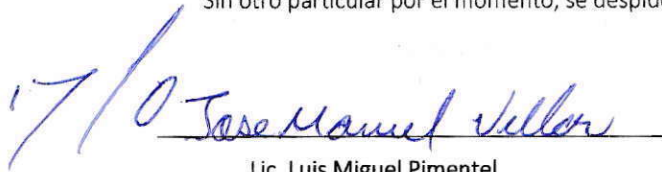
Documentación Financiera	Oferentes	Oferentes
Documentos	RITA NATHALI CASTRO ROSA	
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al	cumple	

tenor, luego de haber evaluado las ofertas presentadas en base a las condiciones técnicas exigidas por el término de referencia, como peritos actuantes recomendamos **ADJUDICAR** a la siguiente empresa:

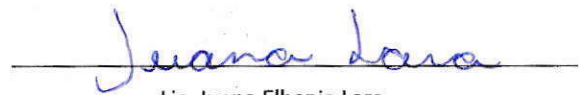
PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa, **RITA NATHALI CASTRO ROSA**, portadora del RNC Núm. 002-0180612-2, por haber cumplido con todos los criterios de evaluación técnica y económica establecidos en el Término de Referencia sujeto al criterio de evaluación cumple/no cumple y haber ofertado todos los ítems solicitados, por un monto de VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 (RD\$ 29,500.00).

En San Cristóbal, República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 2025, damos por concluida las evaluaciones finales de las ofertas técnicas y económicas recibidas para el proceso de referencia citado, y comunicamos a la Dirección financiera mediante el presente informe, que contiene los resultados a los que hemos arribado.

Sin otro particular por el momento, se despiden,



Lic. Luis Miguel Pimentel
Perito Legal
Dirección jurídica



Lic. Juana Elbania Lara
Perito Financiero
Departamento Contabilidad



Ing. Ruth Samaira Medina
Perito Técnico
Dirección de Planificación

día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Este documento será validado en línea).		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (Este documento será validado en línea).	cumple	

Documentación Técnicas	Oferente	Oferente
Documentos	RITA NATHALI CASTRO ROSA	
Oferta Técnica, (conforme a las especificaciones suministrado), firmada y sellada por el representante de la sociedad, la misma debe establecer las especificaciones técnicas solicitada.	Cumple	
Documentación del formulario de Oferta Económica		
Oferta económica debidamente completada, sellada y firmada, que contenga toda la formalidad e información requerida: Descripción del bien requerido, RNC, dirección, teléfono y correo electrónico.	Cumple	

Luego de realizar la evaluación técnica de la oferta técnica presentada por un único oferente participante y la subsanación de los documentos de tal naturaleza, resulta lo siguiente:

CONSIDERANDO: Qué, el oferente cumple con toda la documentación requerida en el Término de Referencia del presente proceso, continuamos con la evaluación de las muestras:

RITA NATHALI CASTRO ROA.: Ofertó todos lo solicitados, cumpliendo con la calidad y especificaciones requeridas en la ficha técnica.

Se adjunta al presente informe y como parte íntegra del mismo, cuadro total de ofertas económicas de cada oferente, en el mismo se especifica la condición de cada uno de los oferentes participantes de manera particular; en este mismo

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **RITA NATHALI CASTRO ROSA**, Pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo requerido. Por lo tanto, podrá ser calificada y habilitada para evaluación económica.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en el reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTO: El reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones;

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el Departamento de Políticas Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La documentación técnica y económica depositada por el oferente participante;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **RITA NATHALI CASTRO ROSA**, para la **ADQUISICION DE OFRENDAS FLORALES PARA SER UTILIZADAS EN MISA DE CONMEMORACION DEL DIA DE SAN CRISTOBAL**, el cual asciende a un monto de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$29,500.00)**, por haber cumplido con todo lo establecido y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

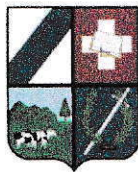
SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de servicio correspondiente.

Dado en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia y Municipio del mismo nombre, República Dominicana, a veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticinco (2025).


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE S.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Dra. Flavia Joselyn Martínez
Directora Administrativa del AMSC.
AMSC.
GESTIÓN 14-25


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL
Lic. Francisca Arias
Encargada de Compras Del
DPTO. DE COMPRAS



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DIERECTA ASC-DAF-CD-2025-0013, ADQUSICION DE OFRENDAS FLORALES PARA SER UTILIZADAS EN MISA DE CONMEMORACION DEL DIA DE SAN CRISTOBAL.

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, la oferta presentada en el proceso de compra menor ASC-DAF-CD-2025-0013.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintitrés (23) de julio del dos mil veinticinco (2025), el alcalde Municipal de San Cristóbal, Dionisio de la Rosa, aprobó la solicitud de **ADQUSICION DE OFRENDAS FLORALES PARA SER UTILIZADAS EN MISA DE CONMEMORACION DEL DIA DE SAN CRISTOBAL.**

CONSIDERANDO: Que en fecha veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticinco (2025), la directora Administrativa del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, solicitó la aprobación la **ADQUSICION DE OFRENDAS FLORALES PARA SER UTILIZADAS EN MISA DE CONMEMORACION DEL DIA DE SAN CRISTOBAL.**

CONSIDERANDO: Que en fecha veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticinco (2025), a través de la solicitud No 2025-0015, la Dirección Financiera emitió el Certificado de Existencia de Fondos.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticinco (2025), a través de la solicitud No. CD-0013 la encargada de la unidad operativa de compras y contrataciones emitió la solicitud de compra.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintitrés (23) de julio del año en curso, fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que, una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de las empresas listada más abajo:

RITA NATHALI CASTRO ROSA.